



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



3º Extraordinaria
EXP-UNC: 0056905/2018

RESOLUCIÓN Nº 591

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos sobre la integración del Comité Evaluador correspondiente al Área Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS Nº 06/2008, Ordenanza HCD Nº 466 y Resolución HCD Nº 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluador correspondiente al Área Tecnologías de Información:

| Titular | Suplente 1 | Suplente 2 |
|---|---|---|
| Dr. Ricardo CASTELLO (UNC-Fac.Cs. Económicas) | Dra. Carola JONES (UNC-Fac.Cs. Económicas) | Cr. Héctor Rubén MORALES (UNC-Fac.Cs. Económicas) |
| Dra. Cecilia DIAZ (UNC-Fac.Cs. Económicas) | Esp. Eduardo Jesús GAUNA (UNC-Fac.Cs. Económicas) | Dra. María Inés STIMOLO (UNC-Fac.Cs. Económicas) |
| Mgter. Rosana JURI (UN de Catamarca) | Mgter. Martha Beatriz MEDINA de GILLIERI (UN de Salta) | Ing. Benito Alberto CLERES (UNER) |
| Dr. Celso Clemente CAMUSO (UNC- Fac. Cs. Agropecuarias) | Arq. María del Carmen FERNANDEZ SAIZ (UNC- FAUD) | Mgter. María Verónica AIMAR (UNC- Fac. Cs. Agropecuarias) |
| Sr. Franco DEPAOLA (integrante alumno) | Srta. Fabiana Andrea ARAMAYO (integrante alumno) | Sr. Ignacio David RAMELLA GOMEZ (integrante alumno) |

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

rv